

ACUERDO: N° 4.556.

**MAT.- Aprueba financiamiento mecanismo de asignación directa del Ejecutivo, "Producción y Puesta en Escena Séptimo Festival de Cine Patagonia Aysén"**

COYHAIQUE, 18 de enero 2017

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, da fe que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 02/2017, del día 18 de enero 2017 celebrada en el Salón "Padre Antonio Ronchi" del Gobierno Regional de Aysén, Coyhaique, se inició conforme a citación y CERTIFICA lo siguiente:

**VISTOS:**

- a) La Glosa 02, número 2, punto 2.1 de la Ley de Presupuestos para el Sector Público año 2017 que permite transferir recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.) a Municipalidades, otras Entidades Públicas o Instituciones Privadas sin fines de lucro para la ejecución de Actividades de Carácter Cultural.
- b) La presentación y exposición de la Profesional DACG Sra. Zolka Moreno, ante la Comisión de Desarrollo Social y Cultural, efectuada el día 17 de enero 2017, sobre la asignación directa del proyecto "**Producción y Puesta en escena Séptimo Festival de Cine Patagonia Aysén**", para los días 3 al 9 de abril en la ciudad de Coyhaique, solicitando un monto de \$18.574.890.
- c) La propuesta del Sr. Intendente Regional;

**SE ACUERDA:**

**APROBAR, EN EL MARCO DE LA GLOSA 02, NUMERAL 2,1 DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO AÑO 2017, EL FINANCIAMIENTO, MEDIANTE EL MECANISMO DE ASIGNACION DIRECTA, DE LA ACTIVIDAD CULTURAL "PRODUCCIÓN Y PUESTA EN ESCENA SÉPTIMO FESTIVAL DE CINE PATAGONIA AYSÉN" A LA AGRUPACIÓN PATAGONIA VISUAL, POR UN MONTO TOTAL DE \$18.574.890. (DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS )**


**Por unanimidad de los presentes en sala**

Votaron a favor: 09 Consejeros (Sras. Raphael, Dinamarca y; Sres. Villarroel, Keim, Rossel, Maldonado, Montecinos, Hereme, Abello).


Abstención: 03 Consejero (Sres. Gonzalez, Campos, Uribe)

Presentes en Sala: 12 Consejeros Regionales.

**DE LO QUE DOY FE,**



LUZ MARIA VICUÑA FIGUEROA  
ABOGADA  
SECRETARIA EJECUTIVA  
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN





Consejo Regional  
SECRETARÍA EJECUTIVA

000050

LMVF/VGR/vgr

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Universidad de Aysén
- Sres. Sector solicitante  
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en [www.goreaysen.cl](http://www.goreaysen.cl)